

**Acta de Reunión N°01/2025**

**Comité Bipartito de Capacitación "USACH"**

Con fecha 12 de marzo de 2025, y de acuerdo a lo instruido por la Ley 19.518, que fija Estatuto de Capacitación y Empleo SENCE, se ha realizado la Primera Sesión Ordinaria del Comité Bipartito de Capacitación de la Universidad de Santiago de Chile.

Participaron en la sesión representantes del gobierno central universitario y de funcionarias y funcionarios, de acuerdo al siguiente detalle:

**1) Representantes del gobierno central universitario:**

- Carlos Monardes Valdenegro – Director de Gestión de Personas
- Vanessa Campos Sepúlveda – Jefa de Departamento de Derechos y Clima Laboral
- Leonardo Vega Sepúlveda – Jefe de Departamento Desarrollo de Personas

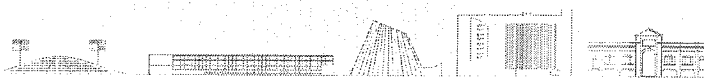
**2) Representante de funcionarias y funcionarios asociadas/os a gremios:**

- Francisco Núñez Mella – Analista de Gestión Departamento de Promoción Integral de la Salud

**3) Representante de funcionarias y funcionarios no asociadas/os a gremios:**

- María Santos Oliva – Profesora por horas de clases de la Escuela de Enfermería
- Luis Díaz Rodríguez – Mayordomo Departamento de Ingeniería Química y Bioprocesos

Se registra asistencia completa de representantes titulares. Participa de la sesión el Sr. Juan Avilés Zapata en calidad de coordinador técnico del Comité.



### Tabla de Temas

- Revisión y firma de acta anterior
- Líneas de trabajo 2025
  - a. Plan de capacitación
  - b. Programa de financiamiento de diplomados
  - c. Solicitudes emergentes
  - d. Programas dirigidos
- Plan semestral de capacitación

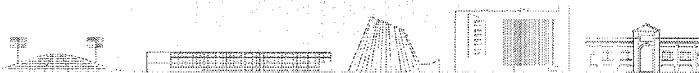
### Consideraciones

La sesión inicia a las 15:30 horas, y mantiene las siguientes líneas de información:

- Contexto del plan de capacitación del periodo (convocatoria abril/mayo), se da cuenta del instrumento utilizado y las unidades institucionales que participaron del proceso.

Enfoques del plan de capacitación:

- a. Normativa y estrategia institucional
- b. Apoyo al puesto de trabajo
- c. Bienestar y calidad de vida
- En lo que respecta al “enfoque de calidad de vidas”, se da comenta sobre el avance del CEAL-SUSESO y así también algunas acciones claves del proceso.
- Se comenta la necesidad de participación de profesores por hora y académicos en materias universitarias, como inducción y otros. Posibilidades de vinculación con la VRA en materia.
- Las asociaciones gremiales contextualizan la necesidad de incorporar al plan cursos para personal de laboratorios.



### Acuerdos

1. El Departamento de Derechos y Clima Laboral compartirá los principales resultados para observación.
2. Coordinar reunión con Depto. De Bienestar del Personal, con la finalidad de dar a conocer las actividades del plan de capacitación y revisar el curso de capacitación de habilidades parentales (mesa de conciliación laboral).

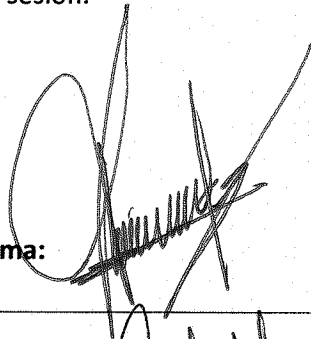
### Firmas

Para un adecuado registro y validación de la información, a continuación, se toma registro de la firma de las/os representantes que participaron en la sesión.

#### **Representantes del gobierno central universitario:**

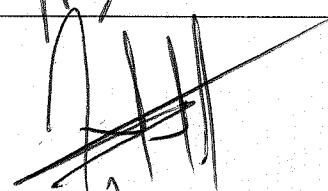
Carlos Monardes Valdenegro  
Director de Gestión de Personas

Firma:



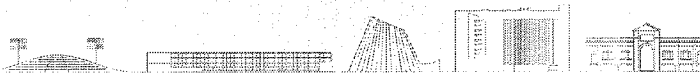
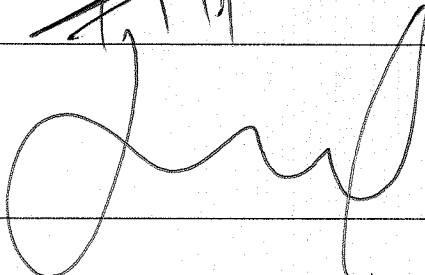
Vanessa Campos Sepúlveda  
Jefa de Departamento de Derechos y Clima  
Laboral

Firma:



Leonardo Vega Sepúlveda  
Jefe de Departamento Desarrollo de Personas

Firma:

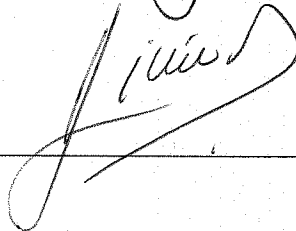


**Representante de funcionarias y funcionarios:**

Francisco Núñez Mella  
Analista de Gestión Departamento de  
Promoción Integral de la Salud

**Firma:**

María Santos Oliva  
Profesora por horas de clases de la Escuela de  
Enfermería

**Firma:**

Luis Díaz Rodríguez  
Mayordomo Departamento de Ingeniería  
Química y Bioprocesos

**Firma:**